

BOLETÍN INFORMATIVO

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE BOLIVIA (CTEUB)



MINISTRO DE EDUCACIÓN EDGAR PARY RECHAZA ATENDER EL PLIEGO PETITORIO DE LA CTEUB, CON LO QUE DEMUESTRA SU INCAPACIDAD PARA DAR SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS

MINISTRO EDGAR PARY NO PONGA EXCUSAS, EXIGIMOS SOLUCIÓN A NUESTRAS JUSTAS DEMANDAS

El ministro de Educación, Edgar Pary en una conferencia de prensa realizada este 15 de febrero, acompañado del viceministro de Educación Regular Bartolomé Puma y la viceministra de Educación Alternativa y Especial Sandra Cruz, anticipó previo a cumplirse el plazo de 72 horas que no dará solución a nuestras justas demandas planteadas por el Magisterio Urbano, donde pide más tiempo para responder al pliego considerado ampuloso según señaló, sólo con el fin de distraer y ganar tiempo.

"Han estado presentes en un mitin dirigentes de la CTEUB, sin embargo, queremos hacer conocer que evidentemente tenemos el pliego petitorio sectorial de la gestión 2023, son casi más de 200 puntos que hay que responder, creo que es más que todo la exigencia muy prematura", manifestó Pary.



Entrega de nuestro pliego petitorio al Ministerio de Educación

Así mismo, el ministro de Educación, a título del uso del término "convulsión" anuncia una dura represión contra los considerados "enemigos de la democracia y golpistas", calificando al Magisterio Urbano como su enemigo, solo por pedir lo correcto.

"El hecho de amenazar con convulsionar el país creo que no es la solución. Amenazar al país con convulsión creo que es una situación que realmente no queremos imaginarnos. La gestión 2019 han amenazado con convulsionar el país y lo han hecho los de la derecha", aseveró Pary.



El ministro de forma equivocada hizo una comparación con los hechos suscitados en la gestión 2019, siendo que los mismos se dieron por otros sectores y no por el Magisterio Urbano, más aún que es de conocimiento de toda la población que dichos hechos fueron producto de la crisis política y social que se vivió en el país, tras las fallidas elecciones presidenciales, y no por un pliego petitorio entregado por el Magisterio.

En contraposición a las declaraciones de Pary, la CTEUB siempre estuvo en defensa de la educación fiscal y gratuita, por lo que el año 2020, confrontamos al Gobierno de turno y rechazamos la clausura del año escolar.

De esa manera vemos como el ministro de Educación de forma constante pretende politizar todo hecho referente a la educación, comparando a otros sectores con la CTEUB, acusándonos de pretender 'defenestrar el país', por el simple hecho de exigir que se mejore la educación a través de una organización planificada y la implementación de una malla curricular consensuada, que sea a beneficio de los estudiantes. El Magisterio Urbano no pretende desestabilizar el país, pide que se priorice la educación y se otorgue mayor presupuesto para resolver los problemas que se tiene.

La autoridad de educación, de manera equivocada habla en todo momento de 'golpismo' atribuyendo a nuestras justas demandas un tema que nuevamente ingresa a lo político.

Pary señaló que no puede dar respuesta a nuestro pliego petitorio de manera inmediata, sin embargo, le recordamos que hicimos llegar al Ministerio de Educación nuestro pliego en tres oportunidades, previamente planteamos propuestas a favor de la educación, las mismas que nunca fueron escuchadas.

Por tanto, como Magisterio Urbano, nos corresponde prepararnos para enfrentar una dura lucha unitaria junto a los padres de familia, los trabajadores y el pueblo en general, ya que se evidencia que el ministro de Educación, se siente acorralado y da 'manotazos de desesperación'.





MAGISTERIO URBANO EXIGE LA REALIZACIÓN DEL CONGRESO EDUCATIVO NACIONAL PARA ABORDAR LA LEY 070, NORMATIVAS, PLAN CURRICULAR, ENTRE OTROS.



La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), dentro de su pliego petitorio entregado al Ministerio de Educación, incluyó el pedido de realizar el Congreso Educativo Nacional, el mismo que según normativa debería realizarse cada cinco años, que hasta la fecha no se efectuó.

Dentro del Congreso Educativo Nacional, se debe abordar todo lo referente al ámbito educativo concerniente a la Ley 070, la normativa administrativa que tiene, el plan curricular, carga horaria, entre otros puntos fundamentales para la educación.

En pasados días el viceministro de Educación Regular, Bartolomé Puma señaló que, en ningún punto del pliego petitorio presentado por la CTEUB, se hace referencia al currículo educativo.

Al respecto pedimos al viceministro que actualice su abordaje respecto a lo que implica la realización del Congreso Educativo Nacional, ya que es en esta instancia donde se debe abordar la tratativa al currículo educativo.



GOBIERNO ADVIERTE CON DESCUENTOS A MAESTROS QUE NO ASISTAN A CLASES

Como Magisterio Urbano, exigimos que las autoridades en educación paren con el amedrentando al sector y dejen de amenazar con descuentos al salario, por el simple hecho de exigir sus derechos. Como maestros nos mantenemos en pie de lucha por nuestras justas demandas, que incluyen el rechazo a la malla curricular fallida y sin consenso, ya que no fue abordada con el sector y muestra una clara improvisación que afectará a la educación de los estudiantes.

Exigimos mayor presupuesto para solucionar la problemática que atraviesa el sector desde hace muchos años, mismas que no tuvieron una solución concreta.

Tras la no atención de nuestro pliego petitorio, el Magisterio se ve en la necesidad de convocar a ampliados y marchas, debido a que las autoridades hacen caso omiso a nuestras demandas y simplemente buscan politizar el tema educativo. Continuaremos con nuestras medidas, hasta obtener una respuesta a beneficio de la educación.

La Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), y las 31 Federaciones Departamentales y Regionales de Bolivia, ratifican que están en pie de lucha, y se mantienen unidos.



CTEUB CONVOCA A LA SEGUNDA GRAN MARCHA NACIONAL DE PROTESTA A REALIZARSE EL 6 DE MARZO EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Tras el rechazo del ministro de Educación, Edgar Pary en atender nuestro pliego petitorio, la Dirección Ejecutiva Nacional de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), en el marco de sus principios estatutarios y las conclusiones del "I Ampliado Nacional de Emergencia" realizado el pasado 13 de febrero en la ciudad de La Paz, instruye a las 31 Federaciones Departamentales y Regionales de Bolivia, organizar y llevar a cabo la 'Segunda Gran Marcha Nacional de Protesta en la ciudad de La Paz', el próximo 6 de marzo.

Para lo cual las 31 Federaciones Departamentales y Regionales de Bolivia, deben organizarse para realizar los mítines de protesta de 'manera pacífica' en las Direcciones Distritales.



